

Investigan las causas que provocaron incendio forestal en Panquehue

Pasadas las 20:00 horas de este domingo, se dio una alarma por incendio de pastizales en el sector de El Mirador en la comuna de Panquehue. Pasados los minutos, y debido a las difíciles condiciones de acceso al lugar, el siniestro avanzó rápidamente y se convirtió en un incendio forestal, el primero de esta temporada.

Bomberos de prácticamente toda la provincia llegaron a combatir las llamas que consumieron gran parte de la vegetación del sector, y estuvo cerca de alcanzar a viviendas en el lugar. El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Walter Staforelli**, señaló que la emergencia se produjo «aproximadamente a las 20:30 horas, se nos dio la alarma de un incendio pastizal que ocurría en el sector de El Mirador, comuna de Panque-

• El municipio no descartó acciones legales por este siniestro.-

hue, al cual concurren unidades del Cuerpo de Bomberos de San Felipe y al momento de llegar, se percatan que el incendio es más grande de lo que se había informado».

En este contexto, agregó que «tuvimos un acceso muy complicado y difícil para llegar al foco del fuego, lo que generó que el fuego se fuera agrandando y fuera un incendio forestal».

En este punto, Staforelli detalló las condiciones adversas de conexión hacia el lugar del siniestro, lo que generó incluso inconvenientes con uno de los carros que concurrió al incendio.

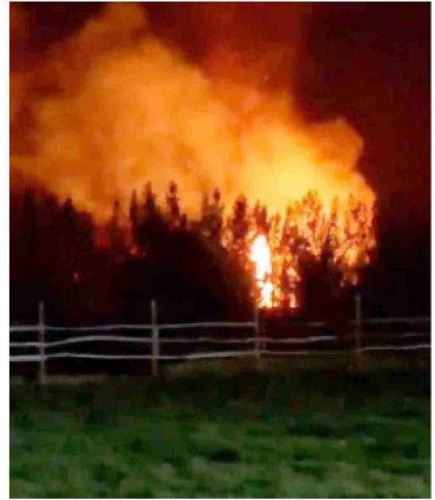
«Del troncal hacia el interior, era un kilómetro aproximadamente, y dentro del mismo, había pasajes que se notaban que estaban hechos en base a relleno, no era un terreno firme para el tránsito de vehículos de gran envergadura, lo cual en algún momento nos generó problemas con un carro, el cual generó un movimiento de tierra y quedó con un desnivel tal que casi se da vuelta el carro», indicó.

Problema con esa

unidad de Bomberos que a su vez generó que se tuvieran que buscar otras vías de acceso hacia el lugar del incendio, «ese carro, como era una calle tan pequeña, impidió el paso de los otros vehículos hacia la emergencia, como de los que venían de vuelta. Tuvimos que buscar un segundo y tercer acceso para llegar a la emergencia, además de sacar nuestro material mayor que estaba en esas condiciones», precisó el comandante.

En este sentido, Walter Staforelli dijo que «tuvimos que trabajar en algún momento sólo con material 4x4 para poder llegar hasta el punto del incendio y hacer un largo tendido de mangueras para llegar a la base del fuego».

Asimismo, y consultado por las posibles causas que provocaron este siniestro, el comandante de Bomberos sostuvo que «la mayoría de las veces estos incendios de pastizales o forestales es por intervención de terceros. Las señales que encontramos anoche no fueron las mejores para poder entregar una hipótesis muy clara, fue



Incendio forestal se produjo en Panquehue.

un perímetro muy grande, era un lugar sin iluminación, por ende, es complicado la investigación».

Primer incendio forestal de esta temporada que preocupa por cómo pueda ser este período de verano, «creemos que esta temporada, al haber habido tanta lluvia, hay mucha vegetación, por tal razón, creemos que puede ser una temporada complicada en cuanto a los incendios forestales. Si bien este año recibimos un carro 4x4 adicional, hoy estamos en proceso de adquisición de otro carro 4x4, cosa de quedar con 3 carros para poder combatir de mejor forma estos siniestros», comentó.

Junto con esto, el Cuerpo de Bomberos de San Felipe se ha perfeccionado en el combate de incendios forestales, «además, este año hemos trabajado en un equipo que se llama GTO Forestal, estamos buscando una acreditación a nivel na-

cional para tener un equipo en San Felipe, que pueda prestar colaboración en la zona, como también fuera de la provincia», expresó Staforelli.

Por su parte, el alcalde de Panquehue, **Gonzalo Vergara**, no descartó acciones legales por este siniestro, «es un incendio bastante grande, se quemaron cañaverales, parte de bosques, algunos paltos, el tema se va a investigar, esto partió entre los sectores de El Mirador y Lo Blanco.

«Nosotros vamos a esperar el informe técnico de Bomberos, si hay que tomar acciones legales, lo vamos a hacer, al igual como se hizo hace años con las quemas en el río Aconcagua. Si tenemos que poner alguna querrela, lo vamos a hacer, como municipio, como alcalde, como Concejo Municipal, porque lo más importante es la seguridad y la tranquilidad de la comuna de Panquehue», cerró el edil.

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santi Huérfanos 1409, piso 17, en causa **Rol C-26.2019**, se rematará en forma conjunta y p deoconferencia, mediante plataforma zoom, el **09 octubre de 2024, a las 12:50 horas**, los siguientes bienes: a) Propiedad consistente en Parcela N° 3, resultante de la subdivisión de ex Parcelas 38 y 41, ambas del Proyecto de Parcelación Las Casas Chicas de Quilpué, comuna de San Felipe, Quinta Región, inscrita a fojas N° 279, del Registro de Propiedad del año 2 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe; b) Derechos de aprovechamiento de aguas consistente en 0,2225 acciones del Canal Quilpué, 1608 acciones del Canal Herrera, con los que se niega el inmueble de la letra a), ambas del Proyecto de Parcelación Las Casas Chicas de Quilpué, comuna de San Felipe, Quinta Región, inscritas a fojas 45, N° 44 del Registro de Agua año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. **Mínimo subasta 6.256 U.F.**, equivalente en pesos al día de la subasta. P pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el monto mínimo, mediante vale vista a nombre de la Secretaría del Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de subasta, esto es, el martes anterior al día de remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega respectivo vale vista. Asimismo, los postores más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. así lo señale, con una copia legible del vale entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto "Remate con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el link de la subasta a la misma. Demás estipulaciones y condiciones de venta en www.pjud.cl, juicio caratulado "REMATE DE Bienes Raíces de la Comuna de Panquehue, a favor de **PEC S.A. con ABARZÚA**". La Secretaria.